

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CONGRESO IDEOLOGICO
DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

SANTIAGO, 31 de Octubre de 1991.

Camaradas:

En primer lugar, quiero expresarles mi vivo agradecimiento por la oportunidad que me han dado al invitarme a este acto tan trascendental. He creído que esta oportunidad excepcional y trascendente justifica que salte la barrera que yo mismo me impuse al asumir la Presidencia de la República, de no participar en la vida partidaria.

Concurro a este acto con emoción, con la emoción de quien se encuentra con su familia.

Agradecimiento y homenaje

Creo de justicia empezar mis palabras agradeciendo al Partido, a su presidente Andrés Zaldívar, a su directiva y a todos

mis camaradas, la lealtad y madurez con que están apoyando a nuestro Gobierno.

Agradezco, igualmente, a nuestros hermanos demócrata cristianos de América y Europa, la solidaridad con que nos han acompañado, primero en nuestra lucha por recuperar la democracia en Chile y, luego, en los esfuerzos de nuestro Gobierno para cumplir eficazmente sus tareas.

Esta es ocasión propicia, cuando el Partido se reúne para proyectar el porvenir, a partir de su presente y su pasado, para rendir homenaje a los padres fundadores. A ellos debemos mucho de lo que somos y su ejemplo nos orienta en nuestro quehacer de hoy y de mañana. Muchos nombres podría recordar, pero creo no cometer injusticia al simbolizarlos en quienes han sido ya aquí recordados por el presidente del Partido, que nos acompañan desde la vida eterna: Eduardo Frei Montalva, Manuel Garretón Walker, Ignacio Palma, Tomás Reyes, y en dos camaradas que nos acompañan en esta vida, uno aquí presente, Bernardo Leighton, y otro ausente de la Patria sirviendo a Chile y su Gobierno: Radomiro Tomic.

La razón de ser demócrata cristiano

Permítanme ahora formular algunas reflexiones que creo pertinentes en esta ocasión en que el Partido se reúne, al cabo de 25 años, en un Congreso Ideológico en que quiere, **pensando en Chile**, proyectar las líneas directrices de su conducta futura para **mejor servir a Chile**.

En su reciente discurso inaugural, Andrés Zaldívar se preguntaba ¿qué significa ser demócrata cristiano de cara al Siglo XXI? Y su respuesta abordó el tema de cómo iluminar, con nuestros principios doctrinarios, las nuevas realidades en que nos toca vivir y actuar.

Yo quisiera recordar esos principios doctrinarios, de ayer, de hoy y de mañana, que deben inspirar siempre nuestra conducta. Para hacerlo, lo mejor es preguntarnos ¿por qué somos demócrata cristianos? ¿Para qué somos demócrata cristianos?

¿Por qué? Somos demócrata cristianos, más allá de si hemos sido o no agraciados con el don de la fe religiosa, porque nuestra visión del mundo, de los seres humanos, de la vida, es la que emana del Evangelio de Cristo. Profesamos los valores de bien, verdad, justicia, libertad, fraternidad humana y paz, que se

desprenden de ese Evangelio. En suma, **somos demócrata cristianos porque somos cristianos**, o al menos tratamos de serlo.

Esos valores y principios se traducen en un sistema de ideas o doctrinas que constituyen el humanismo cristiano, que es la fuente teórica de inspiración de nuestra conducta práctica.

¿Para qué somos demócrata cristianos? Para, procurando cumplir el mandato evangélico, de **buscar primero el reino de Dios y su justicia**, tratar de conseguir que la vida de nuestra sociedad, del mundo en que vivimos, sea lo más acorde posible con esos valores cristianos.

Política y moral

Como la Democracia Cristiana es partido político y no grupo de oración, ni academia filosófica, ni mucho menos sociedad de socorros mutuos, actúa en el orden temporal procurando influir en el gobierno de la sociedad política para alcanzar ese objetivo de que en ella rijan los valores cristianos.

No somos un partido oportunista, no nos movemos por razones de utilidad, no somos pragmáticos. Somos un partido de ideales, que inspira su acción en un conjunto sistemático de ideas, principios y valores en los cuales creemos, que determinan nuestra posición ante la vida y que deben regir nuestra conducta, no sólo en la actividad privada sino también en el quehacer público.

Esta conducta, como toda conducta humana, es regida por la moral. Algunos dicen que "la política escapa a la moral, que lo importante en la política es la conquista y el ejercicio del poder". Fue la teoría de Maquiavelo, que le aconsejó al Príncipe usar cualquier clase de medios, sin reparar en escrúpulos morales, porque lo importante era asegurar la conservación y prolongación del poder.

Para nosotros **no hay actividad humana ajena a la moral**. La política es actividad humana, y como tal se rige por los principios éticos, por el distingo entre el bien y el mal, por la jerarquía de valores. Eso es lo que nos permite distinguarnos a los seres humanos racionales de las bestias o demás seres inferiores.

El fin de la actividad política no es el poder. El poder no es más que un medio. **El fin de la política es el bien común**, la búsqueda de las condiciones de bienestar material y espiritual

para toda la gente, que permita a todos los seres humanos realizarse plenamente en su dignidad de personas. Bien que es, a la vez, bien de cada uno y bien de todos, el bien de la sociedad en su conjunto, no separada de los miembros que la integran.

Para lograr ese fin, que es la razón de ser de un Partido Demócrata Cristiano -y yo creo que lo es para todo partido democrático- para lograr ese fin no son indiferentes los medios. Los medios deben ser los adecuados a los fines y regidos por esos mismos valores y principios. No puede haber inconsecuencia entre un fin bueno y fines malos para conseguirlos. Contrariando a Maquiavelo, el fin jamás justifica a los medios inmorales.

Nuestra tarea es actuar en política con arreglo a nuestras convicciones. Tenemos la necesidad y el deber de ser consecuentes con estos principios. No debemos olvidar jamás que **estamos aquí para servir y no para ser servidos.**

Individuo y Estado

¿Cómo se armoniza en esta tarea el papel de las personas y el rol del Estado? Hay quienes pretenden crear un antagonismo irreductible entre individuo y Estado, y nos plantean uno de dos extremos: según algunos, para lograr el bienestar de la sociedad es indispensable afirmar la libertad del individuo como único valor fundamental. El Estado sería un monstruo diabólico que abole esa libertad; sólo el libre funcionamiento de las reglas del mercado, en todos los ámbitos, es lo que puede producir el bienestar y la felicidad humana".

Al otro extremo, ante los excesos del individualismo liberal, ante la realidad de que siendo todos los hombres iguales en dignidad, en cuanto a hijos de un mismo padre, quienes ven que las circunstancias de la realidad terrena crean divisiones, muchas veces abismales y que dejando simplemente que jueguen las reglas del mercado, respetando como única norma el libre juego de los acontecimientos, los más fuertes oprimen y explotan a los más débiles, dicen que la solución es que el Estado, el Estado como órgano de la sociedad entera, imponga las normas de justicia para crear condiciones de vida verdaderamente humanas.

Individualismo liberal por un lado, estatismo colectivista por el otro. Son dos extremos que han competido en la conciencia de los pueblos y en la realidad histórica de las naciones, durante

los últimos decenios.

Persona, libertad y bien común

Nosotros creemos que ese enfoque es equivocado. En primer lugar, para nosotros la persona humana es mucho más que simple individuo. El individuo es un miembro de una masa, es uno de muchos. La persona es un ser singular, dotado de un espíritu divino, llamado a un destino trascendente. La persona es titular de derechos inviolables; la persona es sujeto de la historia. Cada persona, cada ser humano, es una persona, jamás es simplemente un número, jamás es solamente parte de una masa. Cada ser humano tiene la dignidad de hijo de Dios y es titular de derechos inalienables que jamás le pueden ser desconocidos.

Por eso nosotros proclamamos la trascendencia e importancia de la plena vigencia de los derechos humanos.

¿Y qué es Estado? La persona es un ser social, pertenece a la colectividad humana, formada o integrada por diversas comunidades, entre ellas las naciones, y las naciones se organizan para regular la vida en común y tienen una estructura jurídica y política que tiende a expresar su identidad e independencia frente a las demás naciones y que tiende a cuidar del desarrollo de la propia nacionalidad. Esos son los Estados.

La función del Estado es la de ser el órgano colectivo representante del bien común, el órgano encargado de administrar esta sociedad, sobre la base de buscar la realización del bien común, dentro del respeto a los derechos de cada una de las personas, y procurando suplir las deficiencias, avanzar en los caminos de progreso, lograr condiciones de justicia y bienestar, lograr la paz entre todos.

Libertad y bien común no son conceptos antagónicos. Libertad y bien común se complementan. No hay bien común sobre la base de la supresión de las libertades, como ocurre en los totalitarismos y en todas las dictaduras; no hay bien común sobre la base de la violación a los derechos humanos. Pero tampoco hay bien común sobre la base del libre juego de los egoísmos individuales; **no hay bien común si no hay una jerarquía de valores y si el Estado no ejerce la potestad de que está dotado para buscar condiciones de justicia, respetando la libertad y los derechos de cada cual, pero reclamando los sacrificios que ello hace necesario en bien de los**

que más lo necesitan, de los más débiles, de los más postergados, y en bien del interés general de la Nación.

Mercado, Estado y bien común

No resisto la tentación de hacer un alcance en relación a un tema que se repite a cada instante, en nuestros días, aquí en nuestro Chile de hoy. Se reclama que en todo impere la libre iniciativa privada y se olvida que para asegurar el normal funcionamiento de una sociedad y que esa iniciativa privada y el ejercicio de los derechos de cada cual no sólo no perjudique a otros -que el derecho mío o la libertad mía no choque con la libertad de Pedro, Juan o Diego- sino que, además, no se contraponga al bien común, se olvidan cosas tan elementales como dos que han estado de actualidad en nuestros días.

Una, la explotación de nuestras riquezas marítimas. La experiencia de los últimos años demostró, y en eso estuvimos de acuerdo todos los chilenos de distintas opiniones, que nos preocupamos del tema, que el simple juego del mercado estaba conduciendo a la degradación y extinción de nuestras riquezas marítimas, que si queríamos conservar para Chile esa riqueza inmensa que es nuestro mar, con su fecundidad de peces y mariscos, es indispensable regular el ejercicio de la actividad pesquera.

Lo mismo vale para la explotación de nuestras riquezas forestales. La explotación del bosque nativo, de mucha importancia si se hace racionalmente, puede conducir, sin embargo, a la degradación del medio ambiente, a la extinción de recursos renovables, a la erosión de los suelos. El Estado debe intervenir.

¿Y no estamos oyendo en estos días que habitantes de algunos barrios de Santiago se quejan de que en torno a sus barrios residenciales, de bungalows o chalets, se empiezan a elevar edificios rascacielos, de ocho, diez, quince o veinte pisos, que les quitan la luz, que les quitan la privacidad? En nombre de la libertad suprimieron las reglas de urbanización que regían en este país, que establecían que había barrios residenciales y barrios comerciales y barrios industriales, que establecían topes para la edificación. Dijeron "no, que rijan las reglas del mercado, que cada uno haga lo que le dé la gana".

Y no sólo hemos hecho crecer de una manera dramática Santiago, creando problemas difíciles de abastecimiento, de

movilización, de agua potable, de servicios, sino que además estamos ahora con esto otro; los que ejerciendo esa libertad, se construyeron sus barrios residenciales exclusivos y hermosos, se encuentran con que ahora, en nombre de la misma libertad, les construyen enormes edificios que les quitan la luz, la vista y la privacidad.

Estos ejemplos demuestran que no todo se puede regir exclusivamente por las reglas del mercado.

Por decir estas cosas, algunos me llaman "estadista". No soy estadista; pero creo que **no sólo hay el peligro de la dictadura del Estado; también hay el peligro de la dictadura del mercado, y nosotros rechazamos toda dictadura, del Estado y del mercado.**

Nuestro sentido comunitario

Quisiera agregar algo más. Hay una palabra que empieza a pronunciarse con cierto temor, una palabra que nuestros adversarios individualistas, defensores del capitalismo a ultranza, miran con temor o con sorna: la palabra "comunitario".

Nosotros por doctrina, por principio, tenemos un sentido profundamente comunitario, rechazamos por igual el individualismo y el colectivismo. El ser humano no es un ser aislado. Robinson Crusoe es una ficción ideada por un novelista. El ser humano nace, vive y muere en comunidad. Nace en el seno de una familia, se forma en un barrio y vive rodeado de vecinos; estudia en una escuela con otros compañeros, trabaja en una industria o en un taller con otros trabajadores o empresarios, hace su vida en medio de la sociedad.

El ser humano pertenece, por naturaleza, a múltiples comunidades, la familia, el vecindario, la comuna, la escuela, la industria, la empresa, la universidad, la oficina, la ciudad, la Nación, la humanidad. El ser humano, en consecuencia, para realizar su destino, para satisfacer sus necesidades, para progresar y adquirir amplitud y visión cultural y humana, necesita de los demás, trabaja con los demás, convive con los demás.

De ahí el rol importantísimo que, en una concepción humanista cristiana, tienen en el desarrollo de la historia las múltiples comunidades humanas que, en cierto modo, intermedian entre el individuo y el Estado; de ahí **la importancia de desarrollar formas**

comunitarias en el ámbito social, económico y político; de ahí la necesidad de promover la participación a través de estas organizaciones como modo concreto y efectivo de que cada ser humano se realice en sociedad, influya en la construcción de su propio bienestar y del bienestar común, construya una democracia no sólo de cúpulas, sino que una democracia social, difundida en todo el cuerpo social.

Utopía y realidad

Quiero tocar otro tema que también resulta para muchos una cosa subalterna, cosa de jóvenes ilusos, cosa de pensadores del pasado, elaboraciones de escritorio. Quiero hablar de la "utopía".

Reivindicamos el derecho y asumimos el deber de soñar con un mundo mejor. No somos individuos meramente calculistas, sin horizonte de futuro, que mirando el pequeño trecho de mundo en que vivimos, tratamos de acomodarnos para sacar el mejor partido posible a las circunstancias. No nos consideramos prisioneros de las circunstancias. Creemos que el hombre nació, el ser humano nació para un destino superior, y que cuando fue dotado de la capacidad de imaginar, de la capacidad de sentir ideales, de la capacidad de actos de heroísmo por avanzar hacia esos ideales, el hombre fue investido de una virtud, de una capacidad, que no sólo puede ser usada, que es nuestra responsabilidad usar; construir utopías, soñar con un mundo más perfecto, en que el amor impere, en que haya verdadera fraternidad, en que desaparezcan las grandes desigualdades, en que admitiendo la diversidad entre los seres se admita y sea realidad para todos la posibilidad de alcanzar una vida humana, buena, justa, pacífica.

Concebir ese mundo mejor es responsabilidad de todo hombre que no quiera quedarse como hormiga mirando su pequeño espacio, sino que encare el universo, la vida y el destino de su nación con sentido de futuro.

Pero no basta con soñar, no basta con formular teorías o ideologizar. Se trata de **ser capaces de construir ese mundo mejor, a partir de la realidad.** Lo contrario -ensimismarnos en la utopía-es escapismo; es olvidarse de que el hombre es él, pero a la vez está condicionado por sus circunstancias, por su medio. Es voluntarismo puro destinado al fracaso imaginarse en abstracto una sociedad perfecta y embestir lanza en ristre para construirla, sin tomar en cuenta los obstáculos que nacen del medio en que se vive.

Tenemos que ser capaces, no sólo de soñar ese futuro mejor, sino que de construirlo, y para ello tenemos que partir con los pies en la tierra, de la realidad tal cuál es. Tenemos que ser capaces de tomar de esa realidad lo bueno para conservarlo, lo malo para cambiarlo y lo regular para mejorarlo o perfeccionarlo.

Crisis moral

Se habla de que en nuestro país se vive una crisis moral. Yo creo que las sociedades de nuestro tiempo se encuentran con problemas que derivan del contraste entre las realidades de la vida y la escala de valores que se profesa, y ese contraste significa muchas veces quebrantamientos de patrones de conducta generalmente aceptados como buenos o, aún, que nuestra conciencia nos dice que son los patrones de conducta que debemos seguir.

Como dijo San Pablo, es propio de la condición humana que a veces hacemos lo que no queremos y otras veces queremos lo que no somos capaces de hacer.

Yo diría, que frente a este tema de la crisis moral, tenemos que fijar algunos principios orientadores fundamentales. Para mí, ese principio, a la luz de la jerarquía de los valores cristianos, es que **la peor inmoralidad es el egoísmo, egoísmo que se traduce en la búsqueda de la satisfacción personal y en el olvido del amor al prójimo;** que se traduce en el afán de pensar sólo en uno mismo o en el grupo pequeño que lo rodea y no tener ojos ni corazón para ver y sentir lo que le pasa a los demás. Egoísmo que se traduce en indiferencia del dolor ajeno.

Los dos mayores escándalos de nuestro tiempo, **las dos mayores inmoralidades, ante las cuales muchos no han rasgado jamás vestiduras, son las violaciones a los derechos humanos y la miseria, el abismo entre los ricos y los pobres.**

Pluralismo: Conjunción de los humanismos

Pero, estimados camaradas, estos principios que nosotros debemos profesar no sólo intelectualmente y de palabra, sino de corazón y en nuestra conducta, no deben llevarnos a adoptar actitudes de soberbia u orgullo. No somos los únicos buenos. Bondad y maldad en el mundo están repartidas como el trigo y la cizaña, y no puede aislarse caprichosamente.

De allí la importancia del pluralismo en la sociedad; la importancia de reconocer la legítima diversidad entre todos los hombres y mujeres, diversidad de sexos, diversidad de ideas, diversidad de razas, diversidad de creencias, diversidad de opiniones e ideologías, diversidad de condición social, diversidad de educación, diversidad de trabajo. En cada ser humano, cualesquiera que sea su condición en este aspecto, tenemos que ver una persona igual a nosotros, que puede y debe tener, sin duda, su parte de verdad. No somos los depositarios exclusivos de la verdad.

Tenemos que buscar por eso la unidad en la diversidad, el encuentro de los que piensan distinto, de los que tienen distintos caracteres, en busca de lo que nos une, para conseguir el bien común. Tenemos que ser capaces de practicar lo que Maritain llamó "**la amistad cívica**", es decir, la capacidad de comprender, de convivir, de respetar y aún de profesar afecto a nuestro adversario, no sólo al que no piensa como nosotros, al que piensa en contra nuestra. Tenemos que ser capaces de que la fraternidad humana trascienda las barreras de la secta, del partido, de la ideología o del grupo.

El mundo moderno experimenta un proceso de **conjunción de los humanismos**. Los humanismos de distintos signos, cristiano o laico, socialista o de inspiración liberal, confluyen en el respeto a la persona humana, en el reconocimiento de ciertos valores compartidos.

Esa conjunción es signo de progreso humano, es signo de avance hacia un nivel superior en las relaciones de convivencia, es ascender en el proceso de crecimiento y de perfeccionamiento, es -para un cristiano- avanzar en el camino de la construcción del Reino.

Trascendencia de la Concertación de Partidos por la Democracia

Yo saludo esa conjunción de los humanismos, saludo la unidad de los demócratas, y quiero resaltarla y simbolizarla en el significado y trascendencia que en nuestra Patria tiene la Concertación de Partidos por la Democracia.

Yo quiero dar testimonio aquí, en esta ocasión solemne, una vez más, del privilegio que siento de estar dirigiendo un equipo

de hombres y mujeres, de distintas ideologías, que en el pasado fuimos antagonistas, adversarios y, en algún momento, casi enemigos, y que estamos trabajando unidos con generosidad, con comprensión recíproca, con madurez.

El encuentro que tuvimos el lunes, el Presidente y los Ministros, con las directivas de los partidos de la Concertación y con los parlamentarios de todos los Partidos de la Concertación, fue verdaderamente un hecho inolvidable, estimulante y ejemplar. Allí nos hablamos con franqueza y quedó en claro que estamos unidos por un propósito superior de servicio a Chile y a su pueblo, que las razones que nos unen son mucho más fuertes que cualquiera diferencia que nos pudiera separar; que esa unidad, ese entendimiento, esa tarea común tiene mucho por delante, y que existe entre todos comprensión de que debemos ser capaces, no sólo de fortalecerla en el presente, sino de acrecentarla para el futuro, a fin de cumplir con el pueblo de Chile, que espera de los demócrata progresistas de este país que verdaderamente seamos capaces de cumplir su anhelo de construir un Chile en que haya más libertad, en que haya más justicia, en que haya más paz, en que haya más alegría de vivir para todos.

La responsabilidad de los demócrata cristianos

Termino, camaradas, destacando la importancia de este Congreso. Tal vez algunos de ustedes se extrañen que no haya hablado yo de la política contingente, de la tarea que cumple mi Gobierno, que es el gobierno de la Concertación, y dentro de la Concertación el gobierno de la Democracia Cristiana. No me ha parecido que en esta ocasión debiera yo referirme a esos temas. He creído que mi mensaje debía ser el que les he expuesto: llamarlos a volver a los principios, a buscar la manera de no perder la brújula, y para ello lo fundamental es tener una base en los valores que se profesan, pararse firmemente sobre las convicciones que se tienen y, desde allí, apreciando las circunstancias, mirar al futuro y a los ideales y a las metas que nacen de esos principios y valores. Este Congreso es ocasión para hacer eso.

La Democracia Cristiana tiene una responsabilidad histórica frente a Chile, frente a la Democracia Cristiana del resto del mundo, frente a sí misma. **Debemos hacernos un examen de conciencia: ¿estamos actuando en todo conforme a estos principios que son nuestra razón de ser? ¿Qué cosas debemos corregir?**

Debemos ser auténticos y consecuentes si queremos seguir mereciendo la confianza de nuestros compatriotas.

Tenemos un deber con Chile, responder a la confianza que nos otorgó, tenemos un deber especialmente para con los cinco millones de pobres de nuestra Patria, que esperan que no sólo haya libertad, sino que haya justicia y posibilidades reales de tener acceso al bienestar, a una vida verdaderamente humana, a oportunidades de progreso, tenemos que responder a esos anhelos. Y no vamos a hacerlo si estamos entre nosotros disputándonos situaciones de poder, si estamos más preocupados de "qué me toca a mí", si estamos más preocupados de cálculos electoralistas, internos o externos, no vamos a responder a esa confianza si no somos capaces de anteponer a nuestros propios intereses la consecuencia absoluta, límpida y transparente, a los valores y principios que representan la razón de ser de la Democracia Cristiana.

Si somos capaces de hacerlo, si todos y cada uno, dirigentes y militantes, hace ese examen de conciencia y toman la firme decisión de corregir sus deficiencias, de superarse, de ser capaces de entusiasmo y heroísmo, de ser capaces de generosidad y abnegación, como en los momentos más duros de nuestra vida política, como en los momentos heroicos del nacimiento de la Falange, como en los momentos tristes de la dictadura, si nosotros somos capaces de esa superación entonces estaremos reafirmando nuestra fe en el porvenir y clavando nuestra flecha en el corazón de los chilenos, para seguir cumpliendo nuestra tarea en bien de la Patria.

Gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 31 de Octubre de 1991.

M.L.S.